

Expediente: **3245/23-A8**

Carátula: **ALZOGARAY NELSON ARIEL C/ BANCO SUPERVIELLE S.A (CONTINUADORA DE IUDU COMPAÑIA FINANCIERA S.A.) S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS**

Fecha Depósito: **14/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27228773641 - ALZOGARAY, NELSON ARIEL-ACTOR

90000000000 - IUDU COMPAÑIA FINANCIERA S.A., -DEMANDADO

20132789348 - BANCO SUPERVIELLE S.A., (CONTINUADORA DE IUDU COMPAÑIA FINANCIERA SA)-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 3245/23-A8



H105015405542

JUICIO: ALZOGARAY NELSON ARIEL c/ BANCO SUPERVIELLE S.A (CONTINUADORA DE IUDU COMPAÑIA FINANCIERA S.A.) s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 3245/23-A8 - Juzgado del Trabajo VI nom.

NOTA ACTUARIAL:

Se hace constar que en el día de la fecha se llevó a cabo la audiencia prevista en el art. 69 CPL y se proveyó en autos principales la admisibilidad del presente cuaderno de prueba en los siguientes términos:

"A la prueba testimonial: se aceptó la prueba testimonial ofrecida.

Respecto al cuestionario propuesto, en uso de las facultades previstas por el art. 10 del CPL, se reformuló la pregunta N° 2, la cual quedó redactada en los siguientes términos:

2)- Para que diga el testigo desde cuándo conoce al actor.

En consecuencia, se ha fijado fecha de audiencia para **el día 23/12/2024 a hs 08.00** para que deponga el testigo propuesto: **ALBERTO DICKER**, DNI N° 10.645.574, con domicilio en San Martín N° 244, 4° piso "A" (3814015196).

El testigo citado debe comparecer presencialmente y provisto de su DNI por ante la Sala 1 de Audiencias del Poder Judicial, sito en el edificio de Pasaje Vélez Sarsfield N° 450, Planta Baja, Puerta 037, de esta ciudad a prestar declaración.

Asimismo, se dispuso que la notificación al testigo citado corre a cargo de la parte interesada conforme lo dispuesto por el art. 96 CPL.

Con respecto a los letrados intervinientes, se les hizo saber que pueden optar por comparecer en forma presencial o participar de manera remota mediante videoconferencia a través de la plataforma ZOOM.

A tal fin, secretaría actuaría iniciará la videoconferencia el día y hora fijadas, debiendo las partes acceder a la mencionada plataforma e ingresar el siguiente **ID de reunión: 893 7823 8342 (sin contraseña).****Secretaría. San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.**^{3245/23-A8. APM}

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.